

SESIÓN EXTRAORDINARIA No.004

Celebrada por el Concejo Municipal a las Diez horas y quince minutos del día nueve de Junio de dos mil diez.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	PRESIDENTA
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	VICE-PRESIDENTE
ALEXIS GERARDO	HERNANDEZ	SAENZ	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
YETTY MARIA	QUESADA	MURILLO	REGIDORA
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	REGIDORA
REGIDORES SUPLENTES			
JESUS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
ANABELLE	RODRIGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
SINDICOS PROPIETARIOS			
RAFAEL E.	CORDERO	GAMBOA	SIND.DIST. I
ZORAIDA	ABARCA	ABARCA	SIND.DIST.III
ROMULO	MEJIAS	FLORES	SIND.DIST.IV
KATHIA	MARIN	CARMONA	SIND.DIST.V
JOSE	GAMBOA	SALAS	SIND.DIST.VI
SINDICOS SUPLENTES			
SANDRA	BARRANTES	SEQUEIRA	SIND.SUP.DIST.I
EIDA	RODRIGUEZ	CESPEDES	SIND.SUP.DIST. IV
ANAIS	HERNÁNDEZ	MONGE	ALCALDESA
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA

ORDEN DEL DIA

- ARTICULO I PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN INTERNA
PARA MITIGAR EL PROBLEMA DE LA BASURA**
- ARTICULO II ASUNTOS VARIOS**

ARTÍCULO I ACUERDO: 037 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN INTERNA PARA MITIGAR EL PROBLEMA DE LA BASURA

Presidenta Rios Myrie: Le da las gracias a la señora contadora por estar presente el día de hoy, le indica que tiene la palabra para referirse al tema de la Modificación solicitada.

Contadora Municipal Lic. Yornely Wright Reynolds: Indica al Concejo que el día de hoy no se presentara dicha modificación ya que para hacerla hay que hacer muchas cosas; a su vez se refiere que apenas el día Lunes cuando entra de su incapacidad él señor Alcalde le indica que realice de una modificación para mitigar el problema de la basura, lo cual es imposible realizar una modificación de un día para otro, menciona que lo que trae al Concejo es una certificación de Tesorería de los recursos del Concejo para ver de qué rubro se tomara dinero para colaborar con este problema tan serio que presenta el Cantón.

Discutido ampliamente el tema tanto por los regidores, como por la contadora Municipal, y en la cual algunos regidores indican que si hay que tomar recursos de otros departamentos para resolver este problema hay que hacerlo, así mismo indican los señores regidores que no es conveniente realizar gastos innecesarios como viajes al exterior por cualquier otro departamento con tan grave problema que acoge el Cantón.

Los regidores Hernández Sáenz, Castillo Valverde, Umaña Ellis, Hidalgo Salas; revisaron con la señora Contadora varios recursos del Presupuesto Extraordinario para ver y a aclarar que rubros están comprometidos, y cuales se pueden modificar para solventar dicho problema de la basura. Así mismo dicho Concejo Municipal y la Presidenta del Concejo Municipal acuerdan comprometer algunos recursos del Concejo Municipal que suman ¢7.000.000.00 de colones para mitigar el problema de la basura.

Alcaldesa Anais Hernández Monge: Indica al Concejo que hay que trabajar Juntos y no empezar a dar persecución como se le ha dado en varias ocasiones al señor Alcalde y que está en la mayor disposición de buscar la solución para el problema basura e insta al Concejo a trabajar en equipo.

Regidor Hernández Sáenz: Expresa su descontento al saber que anteriores administraciones, no fueron guardando dinero para el problema de la basura si era de acatamiento.

Regidor Umaña Ellis: Consulta a la contadora si se puede invertir en hacer estudios a fincas o propiedades que no son de la municipalidad para la posible compra de alguno para el relleno sanitario.

Contadora Municipal Lic. Yornely Wright Reynolds: Expresa que desgraciadamente hay que hacer los estudios antes de comprar cualquier terreno, ya que hay que cumplir

con la lo estipulado para ver si el terreno es apto o no, por tal motivo se deben realizar los estudios a cualquier propiedad que este posible a compra para el relleno sanitario.

Regidor Castillo Valverde: Aclara al Concejo que están con punto muerto con las negociaciones del ICE, que se deben retomar dichas negociaciones con el señor Salvador López.

Alcaldesa Anais Hernández Monge: Indica que se está trabajando en eso y lo que se pretende es cobrar un canon al ICE para ayudarnos por lo menos en los primeros 50 años de impacto sobre dicho proyecto PH-Reventazón.

Regidor Castillo Valverde: Le expresa a la señora contadora si es posible que ella esté presente el día lunes 14 para que les explique los recursos que se tomen para esta modificación.

Presidenta Rios Myrie: Le indica que es importante que ella esté ya que tienen poco conocimiento de los recursos y partidas de donde se esté tomando los recursos para dicha modificación.

Contadora Municipal Lic. Yornely Wright Reynolds: Indica que estará presente para cualquier duda al respecto de dicha modificación.

Presidenta Rios Myrie: Le da las gracias a la señora Contadora Yorlenny y somete a votación el siguiente acuerdo.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR MODIFICACIÓN INTERNA AL LOS RECURSOS DEL CONCEJO MUNICIPAL SEGÚN LOS RUBROS DE TRANSPORTE AL EXTERIOR (03) VIÁTICOS EN EL EXTERIOR (04) Y ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (01) SEGÚN AUTORIZACIÓN DE LA SEÑORA PRESIDENTA KRYSBELL RIOS MYRIE. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Presidenta Rios Myrie: Solicita al Concejo para hacer una alteración del orden para ver asuntos varios.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ALTERAR EL ORDEN DEL DÍA PARA VER ASUNTOS VARIOS.

**ARTÍCULO II ACUERDO: 038
ASUNTOS VARIOS.**

Presidenta Rios Myrie: Menciona que en el acta N° 208 estaba un acuerdo donde se le enviaba copia al señor Alcalde Edgar Cambronero y al señor Auditor Edgar Carvajal del Reglamento de Procedimientos para la Comisión de Festejos Cívicos y Populares de Siquirres, el cual no ha sido remitido por qué el acta no ha sido aprobada, por lo cual solicita al Concejo tomar un acuerdo para remitir este reglamento tanto al Alcalde y al

señor Auditor con el fin de que realicen un análisis del mismo, ya que la Contraloría está pidiendo dicho reglamento aprobado.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR COPIA DEL REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA COMISIÓN DE FESTEJOS CÍVICOS Y POPULARES DE SIQUIRRES AL SEÑOR AUDITOR INTERNO EDGAR CARVAJAL G Y A LA SEÑORITA ALCALDESA ANAIS HERNÁNDEZ MONGE PARA UN DEBIDO ANÁLISIS DE DICHO REGLAMENTO; PARA QUE POSTERIORMENTE SEA PRESENTADO AL CONCEJO MUNICIPAL DICHO ANÁLISIS. ASÍ MISMO PARA PROCEDER A SU DEBIDA APROBACIÓN. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESION.

PRESIDENTE

SECRETARIA